



Panamericanos 2023: el Senado dio luz verde a norma que regula beneficios tributarios

Posted on Abril 10, 2023

La Sala del Senado entregó su respaldo por unánime a la iniciativa que regula y otorga beneficios para la promoción de eventos deportivos oficiales de relevancia internacional en nuestro país.

Así, el Proyecto debe cumplir su tercer trámite, en la Cámara de Diputadas y Diputados.

Con ello, se regularán los beneficios tributarios y aduaneros, con el fin de facilitar el cumplimiento a las obligaciones contraídas por Chile en el contrato de ciudad sede para los XIX Juegos Panamericanos 2023 y VII Juegos Parapanamericanos en 2023.

Del mismo modo, el parlamentario Ricardo Lagos, presidente de la comisión de Hacienda, entregó la información destacando, además, la posibilidad de establecer un sistema de exenciones e incentivos para la realización de eventos que estén en el ciclo deportivo, y con ello, mantener recursos orientados al fomento del deporte en cualquiera de sus disciplinas.

Con ello, se dieron excelentes noticias al deporte nacional y a los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos que se realizarán este año en Chile.



El Maipo